



Prof. Dr. SANTIAGO M. ÁLVAREZ CARREÑO
santialv@um.es



- **Datos biográficos:** nacido en Murcia (España) en 1968.
- **Titulación:** licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia (Premio Extraordinario Fin de Carrera) en 1991. Doctor en Derecho (Premio Extraordinario de Doctorado y Acreditación de Doctorado Europeo) en 1998.
 - **Becas:** obtuvo una Beca del Consejo de Europa para ampliación de estudios en la Universidad de Friburgo (Suiza) —curso 1992/1993— y la Beca del Congreso de los Diputados para la elaboración de Tesis doctorales en su convocatoria de 1997.
 - **Docencia:** su vinculación laboral con la UMU comenzó en febrero de 1992 como Ayudante de Escuela Universitaria. Tras ocupar las sucesivas figuras contractuales existentes en esos momentos, obtuvo plaza de Profesor Titular de Universidad en el año 2001. Ha impartido docencia en las diferentes asignaturas y en todos los niveles de formación (Licenciatura, Doctorado, Grado y Máster) de su Área.
 - **Publicaciones:** ha publicado tres monografías (*El Derecho de Petición* —1999— y *El Régimen jurídico de la Depuración de las Aguas residuales urbanas* —2002) y ha colaborado en muchos libros colectivos y publicado numerosos artículos en revistas especializadas tanto españolas como extranjeras. Su último libro: “Los retos del proyecto europeo como Comunidad de Derecho” (Laborum, 2019)
 - **Proyectos de Investigación:** ha participado en varios Proyectos de Investigación. En tres de ellos lo fue en calidad de investigador principal. En la actualidad es IP del proyecto EDAMur (Fundación Séneca-Región de Murcia).
 - **Cargos académicos:** miembro de la Comisión Académica del Máster en Tecnología, Administración y Gestión del Agua (TAYGA) de la Universidad de Murcia. Ha sido Secretario (1999-2000) y Director (2007-2009) del Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de Murcia. Secretario General de la UMU (2014-2018). En la actualidad, es consejero del CTRM y Co-director de la Cátedra AIP (UMU/UPCT/Molina de Segura).
 - **Trabajos técnicos/informes:** ha elaborado diversos dictámenes jurídicos. Entre ellos para el *UNESCO Center for Water Law* (Dundee —UK): “The Groundwater Directives —Summary of Transposition in Selected Countries: Spain”, 2011.
 - **Otras referencias:** el Prof. Álvarez Carreño ha sido ponente en diversos Congresos Nacionales y ha impartido clases, cursos y conferencias en diversas Universidades nacionales y extranjeras (Alemania, México, Reino Unido, Francia, Argentina). Es miembro de la Asociación Española de Derecho Ambiental (ADAME), de la Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo (AEPDA) e investigador asociado del Centro de Estudios Ambientales de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona (CEDAT). Ha sido profesor visitante en el *UNESCO Centre for Water Law, Policy and Science* (Dundee — Reino Unido), en el *Environmental Law Center* de la *University of Vermont* (South Royalton —Estados Unidos de América) y en el *Institut des Sciences Juridique et Philosophique* de la *Université La Sorbonne* (París. Francia).